



AGENCIA DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

DIVISIÓN DE VIVIENDA Y SUBVENCIONES FEDERALES

4 de mayo de 2021

Thomas K. Lai
DIRECTOR

Marin County Civic Center
3501 Civic Center Drive
Suite 308
San Rafael, CA 94903
415 473 6269 T
415 473 7880 F
415 473 2255 TTY

Building and Safety
Environmental Health Services
Planning
Environmental Review
Housing
Sustainability
Code Enforcement
GIS
Federal Grants

www.marincounty.org/cda

Marin County Board of Supervisors
3501 Civic Center Drive
San Rafael, CA 94903

ASUNTO: Plan de acción anual del año fiscal federal 2021 que modifica el plan consolidado de 2020-2024, incluyendo los presupuestos para el Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad (CDBG) y el Programa de Alianzas de Inversión en la Vivienda (HOME).

Estimados miembros de la junta:

RECOMENDACIONES:

1. Hacer una audiencia pública el 4 de mayo de 2021 para recibir comentarios sobre:
 - A. Las necesidades de vivienda y desarrollo de la comunidad del condado de Marin, y el desempeño para atender estas necesidades.
 - B. El plan de acción anual de 2021 que modifica el plan consolidado de 2020-2024, incluyendo las políticas y los procedimientos locales, las actividades propuestas y las recomendaciones de presupuesto para la financiación del año fiscal federal 2021 del CDBG y del HOME.
 - C. La reprogramación propuesta de los fondos del CDBG y del HOME de años anteriores para nuevas actividades y el uso propuesto de los ingresos de los programas CDBG y HOME incluidos en el plan de acción anual de 2021 que modifica el plan consolidado de 2020-2024.
2. Después del testimonio público, aprobar:
 - A. El plan de acción anual de 2021 que modifica el plan consolidado de 2020-2024 y los documentos relacionados, sustancialmente en el formulario adjunto, incluyendo los puntos listados arriba, y autorizar cualquier cambio de presupuesto necesario para implementar estas acciones.
 - B. La resolución por la que se autoriza al personal a presentar el plan de acción anual de 2021 que modifica el plan consolidado de 2020-2024 al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (HUD), y autorizar al personal a actuar en relación con la presentación para entregar las correcciones o la información extra que el HUD pueda requerir.

3. Anunciar que las copias del plan de acción anual de 2021 que modifica el plan consolidado de 2020-2024 y los documentos relacionados, los registros relativos al uso anterior de los fondos del CDBG y del HOME, y las políticas y los procedimientos locales están disponibles para su inspección en la Agencia de Desarrollo de la Comunidad.

RESUMEN:

El plan de acción anual de 2021 que modifica el plan consolidado de 2020-2024 define la distribución de los fondos y sirve como solicitud de subvención al HUD para la financiación de fórmula de los programas CDBG y HOME. Estos programas del HUD financiados con fondos federales proveen recursos para viviendas, instalaciones comunitarias y servicios para las familias de bajos ingresos.

El plan de acción anual de 2021 se prepara en el Sistema Integrado de Desembolsos e Información del HUD, utilizando el formato que este exige. El adjunto 2 resume la información requerida en un formato más accesible.

ANÁLISIS:

El 12 de mayo de 2020, su junta aprobó el plan consolidado de 2020-2024. Este plan de cinco años incluye un análisis de las necesidades de vivienda asequible y desarrollo de la comunidad, declaraciones de políticas para todo el período, y los presupuestos de los proyectos CDBG y HOME para el primer año del período de cinco años. En el segundo, tercer, cuarto y quinto año, el plan consolidado se debe modificar con un plan de acción anual para añadir los presupuestos de los proyectos del CDBG y del HOME de cada año.

El 1 de julio de 2021 es el comienzo del segundo año cubierto por el plan consolidado de 2020-2024. El plan de acción anual de 2021 propuesto adjunto actualiza la sección de políticas y agrega los presupuestos para los fondos por asignación del año fiscal federal 2021 de \$1,597,998 para el CDBG y de \$800,856 para el HOME. Para cumplir los estrictos plazos de gasto del HUD, el presupuesto también incluye fondos del CDBG y del HOME de años anteriores que se recomiendan para su reprogramación (reasignación) a nuevos proyectos, y asignaciones de ingresos de los programas CDBG y HOME.

Las cantidades de las subvenciones por asignación de Marin se ven afectadas por los cambios en la financiación general del programa en el presupuesto federal y la clasificación de Marin en comparación con otros beneficiarios en función de factores demográficos, como el porcentaje de familias con bajos ingresos y el número de familias que viven en situaciones de hacinamiento. Se prevé que la financiación del CDBG de este año aumente ligeramente y que la financiación del HOME disminuya modestamente en relación con el nivel de financiación del año fiscal anterior.

Las recomendaciones del plan de acción anual de 2021 que se adjuntan han sido revisadas y recomendadas por los Subcomités del Área de Planificación de Novato y San Rafael, formados por sus respectivos municipios, y por el Comité de Establecimiento de Prioridades (PSC) del condado, formado por miembros de la comunidad que representan a las clases protegidas y por representantes electos de las jurisdicciones de la ciudad, el pueblo y el condado.

Los gastos del presupuesto del CDBG y del HOME identificados en el plan de acción anual de 2021 se desarrollaron después de tres audiencias públicas sobre las áreas de planificación: una audiencia hecha por el Consejo de la Ciudad de Novato el 23 de marzo de 2021; una audiencia hecha por el Consejo de la Ciudad de San Rafael el 15 de marzo de 2021; y una audiencia hecha por el PSC el 1 de abril de 2021.

Mejoras del programa, requisitos de los umbrales y prioridades:

En 2020, el PSC recomendó y su junta aprobó dos mejoras del programa, incluyendo una pequeña subvención de \$15,000 y un ciclo de solicitud de dos años. Según la estructura del ciclo de solicitud de dos años que comenzó en 2020, los proyectos de Servicios Públicos son elegibles para la renovación de la financiación basada en el cumplimiento de los objetivos y sujeta a los fondos disponibles del CDBG, mientras que los proyectos de capital y vivienda solicitan la financiación utilizando una línea de tiempo y un presupuesto del proyecto de dos años.

Estas dos mejoras aumentan el impacto de las organizaciones financiadas y permiten a los socios sin fines de lucro planificar mejor sus programas. Aunque las solicitudes solo se reciben cada dos años, las asignaciones de fondos deben aprobarse anualmente según el desempeño anterior del proyecto y la financiación prevista asignada por el HUD. Además, el personal se reserva la posibilidad de abrir solicitudes a mitad de ciclo si lo considera necesario.

El condado ha adoptado un énfasis local en la medida en que los miembros de las clases protegidas reciben beneficios de los proyectos del CDBG y del HOME, y la calidad y eficacia del plan de marketing afirmativo de los patrocinadores de cada proyecto. En la reunión del 5 de diciembre de 2019, el Comité de Establecimiento de Prioridades (PSC) estableció las prioridades de financiación local y reafirmó los requisitos para el ciclo de financiación. El personal utiliza estas prioridades y requisitos en la evaluación de las solicitudes. Como exige el HUD, el personal también se centra en el seguimiento del proyecto y en los resultados medibles.

Todas las solicitudes de proyectos se evalúan según su capacidad para cumplir los objetivos nacionales del HUD, los umbrales mejorados del PSC para la evaluación de proyectos y los criterios estándar de evaluación de proyectos que se indican abajo:

Umbrales de los objetivos nacionales:

- Beneficiar a las personas con ingresos bajos y moderados.
- Prevenir o eliminar el deterioro urbano.
- Cubrir otras necesidades de desarrollo de la comunidad para las personas de ingresos bajos y moderados.

Umbrales mejorados del PSC:

- Apoyar los proyectos que promuevan de manera afirmativa la vivienda justa y que tengan el compromiso y la capacidad de participar en el marketing afirmativo.
- Dar prioridad a los proyectos que sirven a los miembros de las clases protegidas según la definición del HUD.
- Dar prioridad a los proyectos que sirven a las personas de bajos ingresos.

Criterios de evaluación de proyectos:

- Preparación: ¿se pueden gastar todos los fondos concedidos en el año de la subvención?
- Sostenibilidad: ¿tiene la organización la capacidad para mantener un proyecto o programa más allá de este período de financiación federal?
- Eficacia y responsabilidad: ¿tiene la organización la capacidad y el historial para hacer el proyecto y administrar los fondos federales de forma eficaz?
- Dar prioridad al mayor impacto.

Además de los criterios del HUD, mediante el plan consolidado y el proceso de análisis de impedimentos para la elección de vivienda justa, el Comité de Establecimiento de Prioridades del condado estableció otras prioridades para la financiación de proyectos de vivienda del CDBG y del HOME:

- Vivienda familiar
- Modelo de fideicomiso territorial en Marin del Este que da oportunidades para ser propietario de una vivienda. (En este caso, Marin del Este se define como todas las áreas de Marin, excepto Marin del Oeste).

El PSC también estableció las siguientes prioridades para los fondos del CDBG asignados a proyectos de servicio público para el año fiscal 2021:

- Servicios básicos de salud: incluyen servicios para prevenir o tratar condiciones médicas de personas sin seguro, con seguro insuficiente o personas con bajos ingresos que no pueden pagar su deducible. Los programas y servicios incluyen, entre otros, salud preventiva como vacunas, atención infantil desde el nacimiento, evaluaciones de salud periódicas para adultos, servicios voluntarios de planificación familiar, exámenes de los ojos y los oídos de los niños para determinar la necesidad de correcciones en la vista y la audición, y servicios de higiene. Los servicios también pueden incluir atención médica de emergencia médicamente necesaria, tratamiento para pacientes hospitalizados y ambulatorios, servicios de laboratorio de diagnóstico y servicios radiológicos de diagnóstico y terapéuticos, y suministro de medicamentos con receta.
- Servicios de apoyo para niños, jóvenes y padres: incluyen servicios que tratan las disparidades en el acceso a la educación en la primera infancia y los altos costos de la atención infantil en todo el condado, centrándose en las familias de bajos ingresos. Los programas y servicios incluyen, entre otros, el apoyo de becas para la atención infantil, actividades extracurriculares para estudiantes, participación y capacitación de los padres, servicios terapéuticos, salarios de maestros, transporte y visitas domiciliarias.
- Servicios de apoyo para la vivienda: incluyen servicios que ayudan a las personas a acceder a una vivienda estable, a evitar la discriminación en la elección de viviendas y que ayudan a los inquilinos a mantener la estabilidad de su vivienda. Los programas y servicios incluyen, entre otros, orientación sobre la vivienda justa, apoyo legal, localizadores de vivienda, pago inicial y ayudas con el alquiler.

Puede encontrar más información sobre los criterios de evaluación de la solicitud en el adjunto 4.

Proceso del plan de acción anual

Los procesos de solicitud, de revisión y de aprobación de los fondos del CDBG y del HOME están diseñados para fomentar la participación de la comunidad. En el segundo año del ciclo de solicitud de dos años, el proceso del plan de acción anual de 2021 necesitó menos reuniones públicas: cuatro, en comparación con las siete que se hacen habitualmente. Aunque no se completó un proceso de solicitud, el personal decidió abrir una solicitud de vivienda del CDBG limitada para proyectos de rehabilitación y adquisición de viviendas asequibles. Esto se hizo para garantizar un conjunto adecuado de proyectos viables después de que muchos de los proyectos del primer año sufrieran retrasos por el COVID-19.

Las solicitudes de financiación del CDBG y del HOME para el año fiscal 2021-2022 excedieron los fondos previstos disponibles del HUD. Se estima que la asignación del HUD que se prevé para el condado de Marin esté mínimamente por debajo de los \$2.4 millones, comparado con los \$3.4 millones en solicitudes de financiación que recibió de 28 solicitudes que incluyen a los programas del CDBG y del HOME. Desafortunadamente, por la falta de recursos, se tomaron decisiones difíciles y muchos proyectos valiosos no se financiaron o recibieron una financiación menor que la solicitada para este ciclo.

Las reuniones del área de planificación local y del PSC son una oportunidad para que los miembros de la comunidad, los solicitantes de financiación y los dirigentes se escuchen unos a otros y analicen los méritos de propuestas específicas. Por el COVID-19, estas reuniones se hicieron de forma virtual para facilitar los comentarios públicos de organizaciones y personas a favor de los proyectos, y para informar sobre el plan de acción anual de 2021.

Financiación recomendada

Después de la reunión del PSC, el personal recibió una solicitud de San Rafael Rotary Manor para modificar el alcance de su proyecto, que recibió una recomendación de financiación del área de planificación de San Rafael. Por las elevadas preocupaciones de salud y seguridad, San Rafael Rotary Manor determinó que era necesario comenzar con el proyecto propuesto antes de que los fondos estuvieran disponibles. Dadas las numerosas necesidades de rehabilitación en el proyecto de viviendas asequibles para adultos mayores, y para cumplir la recomendación que se hizo, el personal solicita que su Junta apruebe que estos fondos recomendados se apliquen a otro proyecto elegible del CDBG en San Rafael Rotary Manor, que se determinará en una consulta con el patrocinador del proyecto.

En las recomendaciones de este año se incluye una cantidad considerable de ingresos del programa procedentes de la venta de una propiedad financiada por el CDBG en San Quentin Village, por un total de \$476,896. Siempre que sea posible, el personal prioriza la redistribución de los ingresos del programa en el área de planificación de donde se originaron los fondos para garantizar la continuidad y equidad en todas las áreas de planificación. Para ello, el PSC ha recomendado que estos fondos se asignen a un marcador de posición para el proyecto que se identifica con el nombre de Proyecto para los terrenos públicos excedentes de San Quentin (San Quentin Surplus Public Land Project). El Proyecto para los terrenos públicos excedentes de San Quentin es el desarrollo de viviendas asequibles y a precio de mercado que está en consideración para los terrenos excedentes pertenecientes al

estado frente a la cárcel de San Quentin. Por esta rara ocasión en la que surge un proyecto de vivienda en el área de San Quentin, el personal recomienda mantener estos fondos en el marcador de posición del proyecto hasta que se abra el ciclo de solicitud 2022-2024 y el desarrollador sin fines de lucro pueda solicitar la financiación.

Las recomendaciones de financiación que tiene su Junta son coherentes con las consideraciones y las indicaciones de los municipios de Novato y San Rafael, y del PSC.

Para el período de financiación 2021-2022, el PSC recomienda un paquete de financiación que incluye la administración y el apoyo para 24 proyectos del CDBG con \$2,103,054 en fondos nuevos combinados, fondos reprogramados e ingresos del programa; y la administración y el apoyo para dos proyectos del HOME con \$981,109 en fondos nuevos combinados, fondos reprogramados e ingresos del programa.

IMPACTO FISCAL/DEL PERSONAL:

El plan de acción anual de 2021 no afecta de modo alguno al Fondo General ni a los costos netos del condado. Las subvenciones del CDBG y del HOME se mantendrán en el Fondo 2970 y el Fondo 2770 del HUD, respectivamente, subvenciones federales de la CDA del Programa 5130 hasta que comience el año fiscal 2021-2022, momento en el que los fondos se transferirán al código de organización 29755132 (Programa CDBG del HUD), y al código de organización 27755133 (Programa HOME del HUD).

Para todas las recomendaciones de financiación aprobadas como parte de la audiencia pública del plan de acción anual de 2021, la aprobación del contrato para compromisos de \$50,000, o menos, se delegará al administrador del condado o a la persona que este designe. Esto es coherente con la autoridad de aprobación para servicios profesionales como se describe en el Manual de adquisiciones para todo el condado, que entró en vigor en febrero de 2018.

REVISADO POR:

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Administrador del condado | <input type="checkbox"/> N/C |
| <input type="checkbox"/> Departamento de finanzas | <input checked="" type="checkbox"/> N/C |
| <input type="checkbox"/> Abogado del condado | <input checked="" type="checkbox"/> N/C |
| <input type="checkbox"/> Recursos humanos | <input checked="" type="checkbox"/> N/C |

Presentado con el debido respeto.

Molly Kron
Planificadora

Leelee Thomas
Gerente de planificación

ADJUNTOS:

1. Aprobación de la resolución del plan de acción anual de 2021 que modifica el plan consolidado de 2020-2024.
2. Borrador del plan de acción anual de 2021.
3. Solicitudes y recomendaciones del CDBG y del HOME para todas las áreas de planificación.
4. Principios de orientación adicionales para las recomendaciones de financiación.
5. Políticas y procedimientos locales:
 - i. El estándar local para alquileres asequibles.
 - ii. La política de derechos civiles.
 - iii. El plan de ayuda contra el desplazamiento y la reubicación de residentes.
 - iv. Aviso de la política de no discriminación.

RESOLUCIÓN N.º 2021-_____
RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE SUPERVISORES DEL CONDADO DE MARIN
POR LA QUE SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2021-2022
QUE MODIFICA EL PLAN CONSOLIDADO DE 2020-2024 PARA EL USO DE LOS FONDOS DEL
PROGRAMA DE SUBVENCIONES EN BLOQUE PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y EL
PROGRAMA DE ALIANZAS DE INVERSIÓN EN LA VIVIENDA

CONSIDERANDO que la Junta de Supervisores del condado de Marin, en cooperación con once ciudades del condado, ha adoptado una estrategia de desarrollo de la comunidad, que establece tres áreas interjurisdiccionales de planificación/participación ciudadana del Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad (CDBG), y asigna una parte de los fondos federales del año fiscal 2021 (año del programa local 2021-2022) del CDBG a las áreas de planificación; y

CONSIDERANDO que se hicieron una reunión comunitaria y tres audiencias públicas locales para obtener la respuesta del público y las ideas sobre el programa; y

CONSIDERANDO que el Comité de Establecimiento de Prioridades del condado, el órgano de participación ciudadana de todo el condado para el Programa CDBG y el Programa de Alianzas de Inversión en la Vivienda (HOME), hicieron una audiencia pública el 1 de abril de 2021 para solicitar el testimonio del público sobre los objetivos de desarrollo de la comunidad y el uso previsto de los fondos de los programas CDBG y HOME, y para hacer recomendaciones de financiación que se remitirán a la Junta de Supervisores del condado de Marin; y

CONSIDERANDO que el 4 de abril de 2021 se publicó en el Marin Independent Journal, un periódico de circulación general, un aviso de disponibilidad del proyecto del plan de acción anual de 2021-2022, incluyendo los presupuestos propuestos para los programas CDBG y HOME para el año fiscal 2021; y

CONSIDERANDO que la Junta de Supervisores del condado de Marin hizo una audiencia pública el 4 de mayo de 2021 para escuchar el testimonio del público y considerar en su totalidad el proyecto del plan de acción anual de 2021 y los documentos relacionados; y

CONSIDERANDO que la Junta de Supervisores del condado de Marin ha certificado que el Programa de Desarrollo de la Comunidad se ha creado con el aporte de los ciudadanos y da la máxima prioridad posible a las actividades que beneficiarán principalmente a las personas de ingresos bajos o moderados.

POR LO TANTO, SE RESUELVE que la Junta de Supervisores del condado de Marin autoriza por el presente al personal del condado a firmar y presentar el plan de acción anual de 2021, incluyendo las certificaciones requeridas y los documentos relacionados, al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos, y autoriza al personal a actuar en relación con la presentación del plan de acción anual de 2021 y a enviar la información y los ajustes presupuestarios no sustanciales que sean necesarios.

APROBADO Y ADOPTADO en una reunión ordinaria de la Junta de Supervisores del condado de Marin hecha el 4 de mayo de 2021, por la siguiente votación:

VOTOS AFIRMATIVOS: SUPERVISORES

VOTOS NEGATIVOS:

AUSENTES:

CERTIFICA:

PRESIDENTE, JUNTA DE SUPERVISORES

SECRETARIO ADJUNTO

Attachment 3 -- CDBG and HOME Requests and Recommendations for all Planning Areas

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	PROJECT SPONSOR	PROJECT NAME	2021-22 CDBG Request	County Other Recommendation	Novato Recommendation	San Rafael Recommendation	CDBG Allocations	2021-22 HOME Request	HOME Allocations	2021-22 Total Recommendation
3	Eden Housing, Inc. (CHDO)	Vivalon Healthy Aging Campus (formerly Whistlestop)	\$ 500,000	\$ -	\$ 45,000	\$ 88,528	\$ 133,528	\$ 500,000	\$ 366,472	\$ 500,000
4	Habitat for Humanity Greater San Francisco, Inc.	Redwood Blvd.	\$ 250,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -
5	Homeward Bound of Marin	Predevelopment and Construction of Veterans and Workforce Housing in Novato	\$ 1,075,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,075,000	\$ 526,526	\$ 526,526
6	Marin Center For Independent Living	Residential Access Modification Program	\$ 30,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -
7	Marin Housing Authority	Residential Rehabilitation Loan Program (RLP)	\$ 325,000	\$ 49,109	\$ 80,964	\$ 100,927	\$ 231,000			\$ 231,000
8	TBD	San Quentin Public Land Project TBD	\$ -	\$ 476,896	\$ -	\$ -	\$ 476,896			\$ 476,896
9	Bolinas Community Land Trust	Gibson House Updates	\$ 22,000	\$ 22,000	\$ -	\$ -	\$ 22,000			\$ 22,000
10	Community Land Trust Association of West Marin	Ocean Terrace Electric Panel and Hot Water	\$ 38,632	\$ 38,632	\$ -	\$ -	\$ 38,632			\$ 38,632
11	San Geronimo Valley Affordable Housing Association	Sage Lane Senior Housing Rehab	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ -	\$ -	\$ 15,000			\$ 15,000
12	The Redwoods	Independent Living Apartments (ILA) Revitalization	\$ 150,000	\$ 148,258	\$ -	\$ -	\$ 148,258			\$ 148,258
17	Bridge Housing	Centertown Apartments	\$ 20,000	\$ -	\$ -	\$ 20,000	\$ 20,000			\$ 20,000
18	San Rafael Rotary Manor	Rotary Manor Rehabilitation	\$ 266,545	\$ -	\$ -	\$ 100,000	\$ 100,000			\$ 100,000
19		Housing Sub-total	\$ 2,692,177	\$ 749,895	\$ 125,964	\$ 309,455	\$ 1,185,314	\$ 1,575,000	\$ 892,998	\$ 2,078,312
20										
23	Marin City Community Services District	Manzanita Center Facility Master Plan	\$ 150,000	\$ 125,000	\$ -	\$ -	\$ 125,000			\$ 125,000
27	Tomales Town Hall	ADA Pathway & Regrading	\$ 28,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -
29	North Bay Children's Center	C Street Campus Renovation/Facility Expansion	\$ 150,000	\$ -	\$ 90,000	\$ -	\$ 90,000			\$ 90,000
30	North Marin Community Services	680 Wilson Enrichment Project	\$ 36,900	\$ -	\$ 30,000	\$ -	\$ 30,000			\$ 30,000
31	City of San Rafael Department of Public Works	Canal Area Pump Station Improvements	\$ 100,000	\$ -	\$ -	\$ 100,000	\$ 100,000			\$ 100,000
32		Capital Sub-total	\$ 465,400	\$ 125,000	\$ 120,000	\$ 100,000	\$ 345,000			\$ 345,000
33										
36	Covia Foundation	Home Match Marin	\$ 15,000	\$ 3,288	\$ 3,712	\$ 8,000	\$ 15,000			\$ 15,000
38	Fair Housing Advocates of Northern California	Fair Housing Counseling and Education	\$ 64,000	\$ 25,000	\$ 14,000	\$ 25,000	\$ 64,000			\$ 64,000
39	Family & Children's Law Center	Domestic Violence Legal Services for Low Income Families	\$ 15,000	\$ 3,150	\$ 5,100	\$ 6,750	\$ 15,000			\$ 15,000
40	Hannah Project Partnership for Academic Achievement	Hannah Freedom School	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ -	\$ -	\$ 15,000			\$ 15,000
43	Legal Aid of Marin	Keeping Marin Residents in their Homes	\$ 32,640	\$ 10,451	\$ 3,949	\$ 18,240	\$ 32,640			\$ 32,640
45	Performing Stars of Marin	After School and Summer Enrichment Programming of Low-Income Marin County Youth	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ -	\$ -	\$ 15,000			\$ 15,000
47	RotaCare Bay Area	RotaCare Clinic of San Rafael	\$ 15,000	\$ -	\$ -	\$ 15,000	\$ 15,000			\$ 15,000
51	Fairfax-San Anselmo Children's Center (FSACC)	Afterschool Transportation Program	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ -	\$ -	\$ 15,000			\$ 15,000
54	San Geronimo Valley Community Center	Human Services/ Food Pantry	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ -	\$ -	\$ 15,000			\$ 15,000
56	North Bay Children's Center, Inc.	Childcare Scholarships	\$ 15,000	\$ -	\$ 15,000	\$ -	\$ 15,000			\$ 15,000
57	North Marin Community Services	Childcare Program	\$ 15,000	\$ -	\$ 15,000	\$ -	\$ 15,000			\$ 15,000
59	City of San Rafael, Library And Recreation Department	Pickleweed Preschool	\$ 21,500	\$ -	\$ -	\$ 21,500	\$ 21,500			\$ 21,500
60		Public Services Sub-total	\$ 253,140	\$ 101,889	\$ 56,761	\$ 94,490	\$ 253,140			\$ 253,140
61										
62	CDBG Administration	County of Marin					\$ 319,600			\$ 319,600
63	HOME Administration	County of Marin							88,111	\$ 88,111
64							\$ 319,600		\$ 88,111	\$ 407,711
65										
66	TOTALS		\$3,410,717	\$976,784	\$302,725	\$503,945	\$2,103,054	\$1,575,000	\$981,109	\$3,084,163

Planning Area Key: Countywide County Other Novato San Rafael